

ACTA N.º 2 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA PONENCIA DESIGNADA EN EL SENO DE LA COMISIÓN DE UNIVERSIDADES, IGUALDAD, CULTURA Y DEPORTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las doce horas y quince minutos del día veintiocho de septiembre de dos mil veintiuno, se reunieron la Ilma Sra. D.^a María de los Angeles Matanzas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Regionalista, el Ilmo Sr. D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D.^a Paz Mercedes de la Cuesta Aguado, del Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo Sr. D. Félix Álvarez Palleiro, del Grupo Parlamentario Ciudadanos y del Ilmo. Sr D. Armando Antonio Blanco Torcal (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Cristóbal Palacio Ruiz), del Grupo Parlamentario Mixto.

Los Ponentes son asistidos por el Letrado, D. Jesús María Corona Ferrero.

Reunidos los Ponentes se abre la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- CONSTITUCIÓN DE LA PONENCIA.

De conformidad con el nombramiento efectuado por Resolución de la Presidencia de la Comisión de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte, de fecha 2 de septiembre de 2021 (BOPCA n.º 244, de 06.09.2021), la Ponencia que habrá de informar el Proyecto de Ley de Cantabria de Memoria Histórica y Democrática de Cantabria, número 10L/1000-0006, queda constituida de la siguiente manera:

Dña. María de los Ángeles Matanzas Rodríguez, designada por el Grupo Parlamentario Regionalista. (Coordinadora de la Ponencia)

D. Íñigo Fernández García, designado por el Grupo Parlamentario Popular.

D.^a Paz Mercedes de la Cuesta Aguado, designada por el Grupo Parlamentario Socialista.

D. Félix Álvarez Palleiro, designado por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

D. Armando Antonio Blanco Torcal, designado por el Grupo Parlamentario Mixto.

PUNTO 2.- ELABORACIÓN DEL INFORME DE LA PONENCIA CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE LEY DE MEMORIA HISTÓRICA Y DEMOCRÁTICA DE CANTABRIA. [10L/1000-0006]

Tras diversas intervenciones de los miembros de la Ponencia se ACUERDA, por unanimidad, informar el mantenimiento sin modificaciones del texto del Proyecto de Ley remitido por el Gobierno, difiriendo el debate y votación de la totalidad de las enmiendas a la correspondiente sesión de la Comisión.

2.2

En consecuencia, queda aprobado el Informe de la Ponencia al Proyecto de Ley de Cantabria de Memoria Histórica y Democrática de Cantabria de, número 10L/1000-0006, cuyo texto se incorporará al expediente a efectos de la tramitación subsiguiente.

Se levanta la sesión a las doce horas y cuarenta y tres minutos, extendiéndose la presente acta, que es firmada por todos los Ponentes.

Fdo.: María de los Ángeles Matanzas Rodríguez.

Fdo.: Íñigo Fernández García.

Fdo.: Paz Mercedes de la Cuesta Aguado.

Fdo.: Félix Álvarez Palleiro.

Fdo. Armando Antonio Blanco Torcal.